Una explosión produjo varios muertos en el Brasil

(Austral)

RIO DE JANEIRO, diciembre 4 — Anúnciase que en el Puerto Novo da Cunha ha ocurrido una violenta explosión a consecuencia del cual ha habido numerosas víctimas.

Se desconocen los detalles y las causas determinantes del accidente.

RIO DE JANEIRO, diciembre 4 — Infórmase que la explosión que ocurrió en la ciudad de Porto Novo da Cunha, ciudad del Estado de Minas Geraes, fué en un vagón cargado de dinamita que se encontraba en un desvío desde la iniciación de la revolución. Estaba en las vías del ferrocarril Central, apartados por los revolucionarios.

La explosión fué violentísima y resultaron víctimas numerosas personas que se hallaban en las inmediaciones. Hasta ahora se sabe que hay más de 30 muertos y que son numerosos los heridos que se encuentran hospitalizados, aparte de otros heridos leves que se han presentado para que se les practique alguna cura.

Entre los muertos figuran conocidos militares y otras personalidades, tales como el director del diario "A Noite" de esta ciudad; el mayor Lerec, su esposa y tres hijos. El mayor Lerec tuvo una destacada actuación en el movimiento revolucionario que terminara con el derrocamiento del gobierno de Wáshington Luiz.

Se sabe que los daños materiales son de bastante consideración. Tres casas han resultado completamente destruídas.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — N.º 7731 — Santa Fe, Viernes 5 de Diciembre de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044 48

La Aviadora Británica Miss Winifred Spooner, Cayó al Mar

La aviadora y su acompañante fueron salvados por un pescador

Habían iniciado un raid a la ciudad del Cabo, con intención de batir un record

Miss Spooner llegó hasta la costa nadando y fué recogida por un pescador. El acompañante fué salvado cuando difícilmente podría llegar a la costa. — Se desconocen las causas del accidente

LA NOTICIA EN ROMA

(Austral)

ROMA, diciembre 4 — Los diarios de esta ciudad han anunciado en sus pizarras que la aviadora inglesa Miss Winifred Spooner, que levantara vuelo ayer con intención de llegar hasta la Ciudad del Cabo para batir un record, ha caído al mar en las inmediaciones de Catania.

INFORMAN DESDE CATANIA

CATANIA (Italia), diciembre 4 — El raid que iniciara ayer desde Croydon la señorita Winifred Spooner, ha tenido un final bastante lamentable, pues milagrosamente han podido salvar la vida ella y su acompañante. Por causas que aun no han sido establecidas, el aparato cayó al mar, ignorándose los detalles del accidente.

Sólo se sabe que tanto la aviadora como su acompañante han sido salvados.

SE SALVARON LOS TRIPULANTES

ROMA, diciembre 4 — Se confirma la noticia remitida anteriormente relacionada con el accidente que ocurrió a la aviadora británica, Miss Winifred Spooner.

Aun no se han establecido las causas que han determinado la caída del avión. Se supone que haya sido un desperfecto en el motor que hayan obligado a la aviadora a descender y que su aparato haya capotado.

La señorita Spooner logró ponerse a salvo a nado, llegando por este medio hasta la costa, donde fue recogida por un pescador en momentos que se desvanecía completamente rendida de cansancio y tiritante de frío.

En cuanto al acompañante, Edwards, también fué salvado por el mismo pescador, cuando rendido ya había perdido las esperanzas de llegar a la costa por sus propios medios.

Según la información, la señorita Spooner ha sufrido algunas heridas leves en la cara, y su acompañante algunas lesiones y cortaduras en la cabeza.

Se espera que los aludidos recobren fuerzas y tranquilidad a fin de interrogarlos y obtener de ellos las causas del lamentable accidente que nos ocupa.

ES LAMENTADO EL ACCIDENTE

CROYDON, diciembre 4 — La noticia que se ha recibido en esta ciudad del accidente que ocurrió a la aviadora Miss Winifred Spooner y su acompañante Edwards, ha causado gran pesar. El optimismo de que hizo gala ayer la aviadora al iniciar el raid, no hacía esperar que tuviera éste un final tan lamentable, por lo que al saberse en esta ciudad lo ocurrido, causó gran sorpresa.

No ha conseguido pues, al menos por el momento, su objeto, que era batir el record de nueve días entre esta ciudad y la del Cabo.

RENUNCIÓ EL GABINETE DE M. TARDIEU

OBTUVO UNA VOTACION DESFAVORABLE EN LA CAMARA DE SENADORES

LA RENUNCIA HA SIDO ACEPTADA

(Austral)

LONDRES, diciembre 4 — Informan de París, que a raíz de un voto de desconfianza dado por la Cámara de Senadores, ha presentado su renuncia en pleno el gabinete presidido por Tardieu.

UNA SESION TUMULTUOSA

PARIS, diciembre 4 — Tal como se preveía, la sesión de esta tarde en la Cámara de Senadores resultó sumamente tumultuosa, provocando la gestión del gobierno un animado debate.

En esta sesión se [illegible] una cuestión de confianza al gobierno, sufriendo éste una derrota por 148 votos contra 145.

En vista de este resultado, el gabinete en pleno presentó su renuncia al presidente de la república, renuncia ésta que ya ha sido aceptada. Aun no se sabe la persona que será designada para formar el nuevo gabinete.

Esta caída inesperada del gobierno ha causado sensación en todos los círculos y principalmente en los políticos y oficiales.

INAUGUROSE UNA LINEA TELEFONICA

ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y TUCUMAN

(Austral)

SANTIAGO DEL ESTERO, diciembre 4 — Esta mañana quedó inaugurado el servicio telefónico entre esta ciudad y Tucumán, conversando desde la Casa de Gobierno, el interventor interino señor García, con el colega de Tucumán, Dr. Castillo.

Además de los citados, los ministros cambiaron algunas palabras por teléfono, y asistieron al acto, especialmente invitados, representantes de la prensa.

Habría dimitido el contralmirante Hermelo

El comisario de órdenes Alzogaray presentó y se le aceptó la renuncia

BS. AIRES, diciembre 4. — Extraoficialmente se anuncia que a raíz de la entrevista que sostuvieron ayer tarde el jefe de policía contralmirante Hermelo y el Ministro del Interior Dr. Sánchez Sorondo, ha presentado su renuncia el comisario de órdenes señor Alzogaray. Parece que ha habido entre el jefe citado y el comisario de órdenes un entredicho, y ese ha sido el orígen de la renuncia de éste.

También se anuncia que el jefe de policía ha presentado su renuncia, guardándose al respecto la más extricta reserva.

La renuncia de Alzogaray ha sido aceptada, nombrándose en su reemplazo al señor Etcheverry.

Fracasó un complot en Portugal

Los dirigentes revolucionarios han sido detenidos

LISBOA, diciembre 4. — Los rumores que circularon ayer en el etranjero y según los cuales se habría descubierto en está ciudad un complot revolucionario en el cual estaría comprometidas personalidades políticas y militares, han sido confirmadas hoy por las autoridades las cuales han dado a conocer un comunicado en el cual hacen saber que se ha procedido al arresto de numerosas personas por tal motivo.

La policía anuncia que han sido descubiertos depósitos de bombas de gran poder.

Este movimiento revolucionario, destinado a derrocar al gobierno, ha fracasado rotundamente con esta detenciones, estando la ciudad completamente tranquila al respecto.

MOVIMIENTO SISMICO EN REGIO (ITALIA)

FUE DE POCA DURACION Y NO HUBO VICTIMAS NI DAÑOS MATERIALES

(Austral)

REGIO (Calabria), diciembre 4 — Esta madrugada la población fué sorprendida por un sacudimiento de tierra que produjo la consiguiente alarma.

Felizmente el fenómeno fué de escasa duración y no ha habido que lamentar ninguna desgracia ni tampoco daños materiales de ninguna especie.

MAC DONALD SERA VIRREY DE LA INDIA

ANUNCIASE QUE SERA NOMBRADO EN ABRIL

(Austral)

LONDRES, diciembre 4 — En fuente, insospechable se ha recogido hoy la noticia de que el primer ministro Mr. Ramsay Mc. Donald, será nombrado Virrey de la India en el mes de abril de 1932.

La noticia ha causado cierta satisfacción en los círculos vinculados al gabinete [illegible], pues se estima que, aunque honorífico en cierto punto, el cargo en manos de Mac Donald podrá servir para aplicar distintos procedimientos actuales a la organización colonial de la India.

La prensa de España desaprueba el atentado contra Berenguer

El general Berenguer recibe de todos los puntos del país y del extranjero, telegramas de felicitación

Varios médicos han visto a Llizo y manifiestan que se halla en un estado especial de neurastenia. Se halla sumamente abatido. — Aún se busca al comandante Franco

(Austral)

EL ATENTADO A BERENGUER

MADRID, diciembre 4 — Como es de imaginarse, el comentario que absorbe la atención de la opinión de toda España, es en estos momentos el que se relaciona con el atentado de que fuera objeto ayer el jefe del gobierno, general Dámaso Berenguer y del cual saliera felizmente ileso.

Los diarios en general critican severamente la actitud del periodista Joaquín Llizo, concordando en sus comentarios en el sentido de que no es el procedimiento empleado por aquél el más indicado para protestar contra un régimen que considera malo.

Llizo se encuentra en un estado de abatimiento general. Varios médicos que lo han visto han declarado que un examen superficial permite adelantar que aquél ha obrado bajo un estado de excitación nerviosa, que lo ha impulsado a cometer el atentado.

Al ser interrogado en la guardia de policía donde se halla detenido se ha ratificado en sus declaraciones de ayer, en cuanto a los motivos que lo han inducido a atentar contra la vida del jefe del gabinete.

FELICITACIONES A BERENGUER

MADRID, diciembre 4 — El jefe del gobierno, general Dámaso Berenguer, ha recibido infinidad de telegramas de todo el país y del extranjero, felicitándolo por haber salido ileso del atentado de que fuera objeto ayer de parte del periodista Llizo.

NO SE HALLO AUN A FRANCO

MADRID, diciembre 4 — Pese a las diligencias que han realizado las autoridades aún no ha sido posible tener el menor indicio del sitio donde pueda encontrarse el comandante Ramón Franco. Esto da lugar a los más variados comentarios, cayendo las críticas sobre la policía, que ha demostrado su impotencia hasta ahora para investigar debidamente el asunto.

La policía ha procedido ayer a la detención de un cuñado de Franco, llamado Julio Díaz, hermano de la esposa de aquél.

La casa de Franco en esta ciudad está vigilada en forma extraordinaria, hasta tal punto, que se exige la exhibición de pasaportes y documentos a cuanta persona vaya a ella de visita, y se detiene a algunos visitantes.

Se anuncia que el capitán Romero, detenido en la casa de Franco, será remitido a Sevilla, donde tendrá que responder por diversos delitos de carácter militar.

PRODUJOSE UN TERREMOTO EN PYU (INDIA)

HAY MAS DE VEINTE MUERTOS Y 50 HERIDOS

MUCHOS DAÑOS MATERIALES

(Austral)

LONDRES, diciembre 4 — Según informaciones recibidas de la ciudad de Rangoon (India), se ha producido un terremoto de considerable extensión, el que ha producido numerosos muertos y heridos.

El sacudimiento fué fuertísimo sembrando el terror en la población, la cual huyó despavorida buscando el despoblado. Después del movimiento sísmico se produjo un gran incendio.

Se sabe que los muertos hallados hasta ahora alcanzan a 24, habiendo más de 50 heridos. Los daños materiales son también cuantiosos, habiendo numerosas casas y construcciones completamente destruidas. Las autoridades de la India han organizado los servicios de auxilio, para socorrer a los damnificados.

Aprobó un crédito la C. de Diputados

PARA RECONSTRUIR UN BARRIO EN LYON

Moción de confianza

(Austral)

PARIS, 4 — La Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, ha aprobado el crédito extraordinario de 70.000 dólares propuesto por el gobierno, con destino a la reconstrucción del barrio de Lyon destruído por los deslizamientos de tierra, y a la ayuda a los damnificados por la misma causa.

También la Cámara dió un voto de confianza a la gestión que realiza el primer ministro Tardieu.

Los estudiantes de Derecho han publicado un manifiesto

Manifiestan que su movimiento nada tiene que ver con los actuales asuntos políticos

Pedirán la renuncia del rector de la Facultad, ingeniero Butty. — Huelga por tiempo indeterminado

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 4. — Con motivo de la huelga por tiempo indeterminado decretada anoche por los estudiantes de la Facultad de Derecho, esta casa de estudios ha permanecido hoy clausurada.

Las actividades estudiantiles habían dado lugar a variados comentarios, no faltando quien quisiera relacionarlas con las actividades políticas. En conocimiento de esto los estudiantes han dado hoy a publicidad un extenso y bien redactado manifiesto en el cual exponen claramente las causas que han tenido para decretar la huelga por tiempo indeterminado, dejando expresa constancia de que no han guiado sus propósitos los asuntos relacionados con la política.

Dice el manifiesto, más o menos textualmente, que elementos interesados en el desprestigio del actual movimiento, han lanzado la especie de que está vinculado a la política actual, y que es por ello necesario reafirmar que se trata de un movimiento que tiene su esfera en el campo universitario con exclusión total de toda idea o persona que actúe en política.

Agregan que tienen el propósito de pedir la renuncia del Ing. Butty como interventor de la Facultad de Derecho y expresando su opinión ante la renuncia de los consejeros del cuerpo superior universitario, que estos deben ser reemplazados con los suplentes, en la forma prevista en los reglamentos y que, en caso de que renunciaran los componentes de los Consejos Directivos, no queda otro recurso que convocarse a elecciones de inmediato para llenar las vacantes.

El movimiento es tranquilo, no habiéndose, hasta ahora registrado novedades.

En las demás facultades, se han reiniciado las actividades habiéndose hoy reunido la casi totalidad de las mesas examinadoras, desarrollándose los exámenes con toda normalidad.

El Trabajo de la Intervención en el Día de Ayer

MOVIMIENTO POLITICO

Asociación Juventud Radical Antipersonalista

Se intensifican los trabajos de organización de la gran asamblea que se llevará a cabo el próximo sábado 6 a las 21 horas en el local del cine Social Theatre.

Los comités departamentales de General López, Iriondo, San Lorenzo y Caseros ya han designados delegados que los representen en el acto.

Asistirá a la asamblea el presidente del Comité Provincial del radicalismo antipersonalista doctor Enrique M. Mosca acompañado de destacados miembros del partido.

La versión de los discursos será tomada taquigráficamente a los efectos de imprimirlos en folletos para su distribución.

Adhiriéndose al acto y prometiendo su asistencia el ex gobernador de Entre Ríos, doctor Eduardo Laurencena, ha enviado una conceptuosa comunicación lo mismo que el doctor Joaquín Castellanos.

Han quedado distribuídos los temas que tratarán los oradores en la siguiente forma:

Doctor Oscar Semino Parodi: "Acción de la juventud en la orientación del radicalismo".

Señor Rodolfo A. Dietrich: "Política de concordancia".

Señor José M. Ponsen: "El radicalismo después de la revolución".

Doctor Jaime E. Soler: "Los enemigos de la revolución".

Señor Carlos J. Casanova: "La Constitución y la Ley Sáenz Peña".

Doctor Angel L. Fiasco: "Ideas y programas".

Cultos Evangélicos

El pastor de la iglesia Evangélica La Esperanza nos pide manifestemos que tiene el agrado de invitar a los Cristianos Evangélicos Alemanes, al sermón que tendrá lugar el 7 de diciembre del corriente a las 16 horas en el templo de los bautistas.

—(o)—

Don Arnaldo Spinetta Vidal

Desde ayer se encuentra en esta ciudad, en jira periodística, el caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, director técnico de la agencia noticiosa "Vagres" de la Capital Federal.

Después de su visita a nuestra ciudad recorrerá las principales poblaciones de los departamentos, desde donde enviará informaciones y juicios a los diarios que sirve la agencia mencionada.

Hoy se va el interventor a la C. Federal

Contrariamente a lo que había dispuesto el Interventor Nacional ha adelantado el viaje y esta noche se trasladará a la Capital Federal.

Como ya informamos el Dr. Diego Saavedra asistirá a la reunión de los Interventores provinciales que se realizará en esa ciudad el día 10 del corriente en el despacho del Ministro del Interior.

Abaratamiento de los artículos de primera necesidad

Se estudia un proyecto en el M. de I. Pública

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento tiene a estudio un proyecto para abaratar los artículos de primera necesidad. Se cree que este proyecto será una realidad ya que el Gobierno cuenta con los medios suficientes para realizarlo.

Por lo pronto se está preparando una circular que se pasará a las Comisiones de Fomento, Municipalidades, etc. en la que se dan las instrucciones necesarias para que pueda efectuarse ese abaratamiento.

—(o)—

Movimiento Obrero

FEDERACION O. MARITIMA

La Federación Obrera Marítima ha enviado al director del Departamento de Trabajo de la Nación el siguiente despacho telegráfico:

Dr. Maglione, presidente del Departamento Nacional de Trabajo. — Buenos Aires.

La Federación Obrera Marítima, seccional Santa Fe, vería con agrado que ese Departamento reglamentase cuanto antes la ley 11.544, sobre la jornada de 8 horas, a fin de que su aplicación en la marina mercante nacional, no sufriese una nueva postergación. Entendemos que el cumplimiento de la ley tendrá la virtud de establecer normas regulares y humanas de trabajo y dará ocasión al empleo de mayor número de obreros, solucionando en parte el grave problema de la desocupación. — Saludámosle atte. — Enrique Burgalat, secretario.

Casa de Gobierno

Como de costumbre concurrieron ayer a sus despachos el Interventor Nacional y sus Ministros Dr. Teznos Pinto, Ing. Alejandro Bunge y Dr. Dell' Oro Maini.

A la prensa se suministró la siguiente información:

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos y cesantías

Nómbrase en el Departamento Castellanos los siguientes funcionarios: Juez de Paz de Rafaela, al señor Francisco Sanz Díaz, en reemplazo del señor Rómulo Mordini; Jefe del Registro Civil de la misma ciudad, al señor Alberto Galterán, en lugar de don Juan Caleri; Jueces de Paz y Jefes de Registro Civil: de Aldao al señor Juan Bautista Arcia, en reemplazo del señor Aquiles Culasso; de Angélica, al señor José Moliero, en lugar del señor Juan Trotelia; de Ataliva, al señor Cleto F. Mazzoni, en reemplazo del señor José Ronco; de Bauer y Sigel, al señor Manuel J. Espino, en lugar de don José Bonetto; de Clucellas, al señor Pablo Rotta, en reemplazo de don Domingo Fantini; de Castellano, al señor Vicente Pascua, en lugar de don Emilio Lester; de Egusquiza, al señor Alfredo Adolfo Pieroni, en reemplazo de don Francisco Fossia; de Esmeralda, al señor Donato J. Giai, en lugar de don Francisco Colombro; de Eusebia, al señor Francisco Peracca, en reemplazo del señor Carlos del Ponte; de Humberto 1o. al señor José Kerz, en lugar de don Francisco L. Ramírez; de Josefina, al señor José Simonassi, en reemplazo de don Francisco Quaglia; de Lehmann, al señor Rogelio Ezequiel Devoto, en lugar de don Pedro Rosaler; de Margarita, al señor Saturnino Eliseo Fanchini, en reemplazo de don Nicolás del Piati; de Presidente Roca, al señor José Alfredo Mahieu, en lugar del señor Juan Arca; de Raquel, al señor Miguel Vivas, en reemplazo de don Bartolomé Fenoglio; de Ramona, al señor Ismael Peralta, en reemplazo de don José Platini; de Saguier, al señor Juan Lorenzatti, en reemplazo de don Cándido Betallo; de San Vicente, al señor Guillermo Grande, en substitución de don Jorge Mateo; de Susana, al señor Juan Piacenza, en reemplazo de don José Luis Bianco, cuya renuncia se acepta; de Santa Clara, al señor Bartolo Minetti, en lugar de don Rafael Landívar; de Sunchales, al señor José Mamy, en substitución de Carlos A. Cravero; de Tacural, al señor José J. Morandín, en reemplazo de don Vicente Rubio García; de Vila, al señor Rómulo Gorini, en lugar de don Pablo Priggioni; de Zenón Pereyra, al señor Líbero J. Piccone, en reemplazo del señor Fermín Avanthay; y de María Juana, al señor Alejandro Murzio, en lugar del señor Luis Francisco Broggi, cuya renuncia se acepta.

Fue suprimida la gendarmería volante

Por el mismo Ministerio fue dado a conocer ayer el siguiente decreto, suprimiendo la gendarmería volante:

CONSIDERANDO:

1o. Que la existencia en el presupuesto vigente de la "Policía Montada Fronteriza" con jurisdicción concurrente dentro de tres jefaturas de policía es causa de frecuentes choques de autoridad y conflictos de competencia entre la Jefatura de dicho cuerpo y las de los departamentales, según surge de las constancias archivadas en el ministerio de Gobierno y de las reclamaciones recientes;

2o. Que con el objeto de evitar esos inconvenientes, sin perjudicar los servicios de vigilancia en las zonas expresadas, es necesario dar a los efectivos de la Policía Montada Fronteriza, destinos que consulten una mejor organización. Por tanto, el Interventor Nacional en acuerdo de Ministros

DECRETA:

Art. 1o. — Incorpórase al personal de cada una de las Jefaturas de General Obligado, Vera y 9 de Julio, un oficial, un sargento, dos cabos y diez agentes de la Policía Montada Fronteriza.

Art. 2o. — Suprímese por ser innecesarios y por razones de economía, el cargo de jefe de la Policía Montada Fronteriza y las plazas de la misma fuerza que excedan después de hecha la distribución dispuesta en el artículo anterior.

Art. 3o. — Las Jefaturas de policía indicadas destinarán los refuerzos que reciben a organizar servicios de patrullas en los respectivos Departamentos, prestándose la cooperación y reciprocidad que exija la mayor eficacia de los mismos.

Art. 4o. — Com. pub. dése R. O. — SAAVEDRA. — Teznos Pinto. — Dell' Oro Maini. — Bunge.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Nombramientos escolares

Decreto No. 852 de I. P.
Santa Fe, noviembre 28 de 1930.
— Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota No. 811; el Interventor Nacional

DECRETA:

Art. 1o. — Declárase cesante, a la señora Elina Jaimes de Stagni, por traslado a su pedido, con anterioridad al 22 de octubre ppdo. en el cargo de maestra de 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios (Cap. 2, Inc. 5, Item 3, Pda. 13) con $ 190 de sueldo, que desempeñaba en la Esc. No. 185 de Casilda.

Art. 2o. — Déjase sin efecto por no haberse presentado a tomar posesión la titular, el nombramiento expedido por Decreto del P. E. de fecha 17 de octubre ppdo. (Exp. 352-P) a favor de la señorita Carmen María Valero, para el desempeño del cargo de maestra de 2a. Categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 2, Inc. 9, Item 3, Pda. 2a.) en la Esc. No. 484 de Humberto P. y suprímese dicho puesto destinándose su importe a ampliación del Cap. 3, Inc. 1, Item 1 del P. Vigente.

Art. 3o. — Nómbrase en la Novena Sección Escolar, con anterioridad al 23 de octubre ppdo. maestra de 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1, con el sueldo mensual de $ 190, a la M. N. R. señora Elina Jaimes de Stagni, cuyas funciones ejercerá en la Esc. No. 484 de Humberto P. en lugar de la señorita Carmen María Valero.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — SAAVEDRA. — A. Dell' Oro Maini.

Decreto No. 851 de I. P.
Santa Fe, noviembre 28 de 1930.
— Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota No. 813, el Interventor Nacional

DECRETA:

Art. 1o. — Acéptase, la renuncia interpuesta por la señorita Elvira López Pascual, del cargo de maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios, con el sueldo de $ 180, (Cap. 2, Inc. 1, Item 3, Pda. 7a.) de la Primera Sección Escolar y nómbrase en su reemplazo, con anterioridad al 1o. de agosto último, a la M. N. señorita María Dolores Sánchez.

Art. 2o. — Declárase cesante, por pasar a otra sección, a la señorita María Dolores Sánchez, del cargo de maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 180, (Cap. 2, Inc. 2, Item 3, Pda. 7a.) de la Segunda Sección Escolar.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — SAAVEDRA. — A. Dell' Oro Maini.

MINISTERIO DE HACIENDA

Por este ministerio fue dado a conocer el siguiente decreto, reduciendo el número de Oficiales Ejecutores dependientes de la Receptoría de la Capital y designando titulares.

Vista la nota del señor director general de rentas solicitando la reducción a tres de los oficiales ejecutores dependientes de la Receptoría de la Capital, el interventor nacional

DECRETA:

Art. 1o. — Redúcese a tres los oficiales ejecutores dependientes de la Receptoría de Rentas de la Capital.

Art. 2o. — Desígnanse oficiales ejecutores a los señores Carlos Sandanza Iturraspe, Enrique A. Candioti, Horacio Rosas Leiva.

Designaciones

Fueron dadas a conocer ayer las siguientes designaciones de personal dependiente de la Dirección General de Rentas:

Receptor de Rentas de Las Rosas Dep. Belgrano, al señor Bernardo R. Sanguinetti, en reemplazo de don Angel Miranda, cuya renuncia se acepta.

Oficial 2o. de la Receptoría de Coronda, Dep. San Jerónimo, a don Julio C. Garrilazo, en substitución de don Francisco Tuella que renunció.

Oficial 2o. de la Receptoría de Tostado, Dep. 9 de Julio a don Armando Rubén Medina en substitución de don José C. Defagot.

Auxiliar 1o. de consumos de la Dirección de Rentas, a Dionisio Muñiz Videla en reemplazo de Lorenzo Marcocchi; y el señor Enrique de Sirben auxiliar 1o. de C. Directa y Patentes en reemplazo de don P. Edmundo Saurit.

Fiscalizador de guías de Rosario, a los actuales empleados Francisco Giorgini y Bernardino Ortega; y fiscalizador de Villa Constitución al actual fiscalizador de guías don Felipe Oviedo.

Sobre el horario uniforme en las casas de comercio

El Departamento del Trabajo se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública solicitando se obtenga que el Ministerio de Gobierno pase una nota al intendente municipal indicándole la conveniencia de establecer un horario uniforme para el comercio de la plaza.

Esta medida sería muy bien recibida por patrones y empleados de comercio; pues como ha quedado establecido por la encuesta realizada por "SANTA FE", la uniformidad del horario de trabajo es una aspiración común sin cuya realización el adelanto de la hora oficial no surtirá los efectos tenidos en mira.

El partido demócrata ha comprendido el error de ser oficialistas

Más de una vez, la prensa independiente, después del 6 de setiembre, ha venido señalando al partido demócrata progresista como vinculado estrechamente al gobierno de la intervención federal. La designación de los más altos funcionarios de Rosario, Intendente y Jefe de Policía, le daban asidero a esos juicios.

Tal actitud llamaba seriamente la atención por cuanto esa agrupación no había sido actora en forma alguna en el movimiento que derrocó al irigoyenismo. Al contrario, sus hombres dirigentes, en sus disertaciones habían sostenido la inconveniencia de un alzamiento armado.

Ahora bien, a más de tres meses de esos sucesos, el partido demócrata progresista se ha dado cuenta que su situación de oficialismo le resulta contraproducente, pues que sus oradores se encuentran completamente trabados para poder discurrir como opositores y ha resuelto, en conclave de dirigentes, dar máquina atrás pidiendo a sus correligionarios renuncien los cargos públicos con que han sido agraciados por la misión federal.

¿Cuántos oirán este consejo? Por lo pronto se anuncia la dimisión del Intendente y Jefe de Policía de Rosario, para reintegrarse a sus actividades partidarias, ofreciendo así un ejemplo a sus correligionarios. Y ahí está el quid de la cuestión. Mientras esos funcionarios tratan de regresar al seno del partido, otros de menor categoría no les parece bien desprenderse de situaciones con las que no soñaron sin el triunfo del partido.

El error de la primera hora, que ahora se quiere subsanar, traerá serios inconvenientes, por cuanto nadie quiere dejar posiciones cómodas para luchar desde el llano, como lo pretenden los jefes que ven el repudio del pueblo a este nuevo e inesperado oficialismo.

Se pide un pronto llamado a elecciones, confiándose con el éxito que puede ofrecerles la presunta desorganización radical, mas no se ve que el mismo partido agrario en tales gestiones carece de unidad por la razón apuntada. Los demócratas oficialistas, apegados a los cargos ya no les interesa la convocatoria, al revés, desearían que la intervención se prolongara indefinidamente, para no correr el albur de un triunfo radical que puede dar al traste con sus puestos y con la comodidad derivada de tal estado de cosas.

De donde resulta que entre demócratas oficialistas y demócratas opositores se plantea una disidencia cuyos resultados podrán verse más tarde cuando se vaya a las urnas para dirimir supremacía.

A todo esto quien sale ganando es el radicalismo, porque sin buscarlo ha encontrado un gran aliado en el apresuramiento de los que creyeron que ocupando puestos realizaban el ideal del partido, que ahora sus primates consideran no es, por cuanto se encuentran atados para hablar y tampoco pueden llevar a cabo la realización del programa tantas veces manifestado al pueblo de la provincia.

Gran asamblea radical el 6 de diciembre, a las 21. hs. En el T. Moderno

Se invita a todos los radicales del país especialmente a los de la provincia a concurrir a esta gran fiesta del radicalismo, que celebra su reconstrucción.

La gran asamblea tendrá lugar en el Teatro Moderno, de esta ciudad, el próximo 6 de Diciembre a las 21 horas.

Harán uso de la palabra prestigiosas personalidades del partido.

Centro Acción Radical. — San Martín 2222 — Santa Fe.

Un barrio que ignora su suerte ante una disposición municipal

Un accidente costó la vida a un obrero

Fué aplastado su tórax por el contrapeso de un ascensor

MUERTE INSTANTANEA

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 4. — Esta mañana ha ocurrido en oficinas de la Unión Telefónica, un desgraciado suceso que costó la vida al obrero de la empresa Juan Solivelia.

El citado tenía encargo de barrer las azoteas de ese edificio, y a efectos de trasladarse a los pisos superiores, colocóse sobre un ascensor, con el cuerpo... posiblemente algo salido hacia el exterior, sin darse cuenta de que en ese momento bajaba el contrapeso de otro ascensor, apretado a la altura del tórax, entre el contrapeso y el ascensor, habiendo recibido una muerte instantánea.

Inmediatamente concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, la que extrajo el cuerpo del obrero que se encontraba doblado como a baja de un cortaplumas, con la cabeza hacia abajo.

Han tomado intervención en el hecho las autoridades de la comisaría 2a.

Auto de prisión contra Antonio R. Jáuregui

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 4. — Esta tarde, el juez federal doctor Jantus, que entiende en la causa seguida contra los ex-funcionarios públicos, por mal desempeño de sus funciones, dictó auto de prisión contra el ex-presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui, quien, como se sabe, encuéntrase acusado de malversación de caudales públicos.

Ante el mismo juez, prestó declaración el doctor A. Amallo, ex-director general de Correos y Telégrafos, no siendo difícil que también se dicte auto de prisión contra el aludido.

No habrá prórroga para el pago de contribución directa y patentes

Por el Ministerio de Hacienda de la Intervención, se ha comunicado a los diarios que no acordará nueva prórroga para el pago de la contribución territorial y las patentes.

El estado de las finanzas así lo exige, por lo que serán denegadas las solicitudes de postergación de plazos para el pago sin multa de esos impuestos.

24 millones ha pagado la tesorería en sueldos

Falta aún abonar, por el mismo concepto, unos ocho millones de pesos

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 4. — La Tesorería de la Nación, que ha comenzado el primero del corriente a abonar los sueldos de las distintas reparticiones nacionales, lleva ya entregado por ese concepto 24 millones y medio de pesos a los habilitados, faltando, aún, para completar ese pago, alrededor de 8 millones de pesos.

Asegúrase que los sueldos de los empleados por el mes de diciembre corriente, serán pagados antes del 24 del mismo.

El Ministerio de Hacienda, ha girado al interior, para pagos de sueldos del personal de diversos Colegios Nacionales, la suma de pesos 166.636.54 moneda nacional.

La Caja de Jubilaciones, en concepto de descuentos efectuados en los sueldos de los empleados, ha recibido 255.550.44 pesos.

Inauguración de pavimento

Relacionada con la inauguración de las primeras cuadras pavimentadas de la calle Aristóbulo del Valle acto que tendrá lugar mañana, hemos recibido la siguiente gentil comunicación:

"Santa Fe, diciembre 4 de 1930. Señor Director del diario SANTA FE. — Presente.

Muy señor mío:

De acuerdo a mi comunicación telefónica le recuerdo, que el día sábado 6 del corriente se inaugurará las primeras cuadras del pavimento en la calle A. del Valle y la curva. — Firmado: Miguel Plaza".

Los vecinos de "El Chilcal" desearían saber cuándo serán desalojados

Como es sabido, hace ya tiempo, el Intendente Municipal, que lo era entonces el doctor Ignacio J. Costa, dispuso el desalojo del barrio denominado "El Chilcal", ubicado sobre la Avenida Alem, en las inmediaciones del puerto.

Ahora bien, de acuerdo a esa disposición, la compañía dueña de los terrenos ha notificado a los habitantes de aquel barrio, que deben desocupar las modestas casitas en que viven, pero sin dar fecha determinada.

Una comisión de aquellos se entrevistó ayer con el señor Intendente para hacerle presente en la situación en que se encontraban. El funcionario de referencia les ha manifestado que el plazo para la desocupación sería prorrogado, pero tampoco ha determinado hasta cuando.

Ante esta inseguridad, nos han visitado para pedirnos roguemos al señor Intendente establezca la fecha en que deberán abandonar el barrio, pues ellos siguen abonando sus alquileres sin saber cuando están obligados a salir irremediablemente.

Consideramos que esos vecinos tienen razón y se harían muy bien si se les satisficiera en ese justo pedido.

Desde luego el tener que salir de un punto cercano a su trabajo — desde que la mayoría son obreros del puerto — ya les causa trastornos y mucho más si siguen ignorando su verdadera situación de locatarios.

Nos hacemos, pues eco de esta aspiración y damos traslado al señor jefe de la comuna.

El cobro de impuestos por vía de apremio

En el día de ayer la Dirección de Rentas ha ordenado las siguientes ejecuciones correspondientes a la Receptoría de Rentas de Casilda:

María Gaspari de Guraya, $ 1.067.50; Juana Busel de Guraya, $ 1.067.50; Laudelino Cruz, $ 1.224.00; Laudelino Cruz $ 1.294.50 Club Social V. Casilda, $ 1.840.00 Luis Beatti, $ 1.909.50; Carlos Tamborini, $ 2.221.50; Cía. La Pobladora Argentina, $ 8.420.50; Lucas Ivancich, $ 1.725.50; Santos Acuña, $ 2.277.00; Magdalena F. de Ghirardi, $ 3.771.50; Juan Zerich, $ 3.366.00; Gregorio Ostoich $ 2.457.50; Antonio A. Pozzi, $ 2.185.50. Total: 14 ejecuciones que importan $ m/n. 35.837.00.

Los FF. CC. del Estado rebajan sus pasajes

Para las fiestas de Navidad y Año Nuevo

La Administración de los Ferrocarriles del Estado hace saber que con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta, de acuerdo con la tarifa especial F. 29 o sea al precio del boleto de ida, con más el 50 o/o de todas sus estaciones a Santa Fe, Alta Córdoba, Córdoba C. A., San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Resistencia, Santiago del Estero N., Salta y Jujuy, desde el día 16 de diciembre de 1930 hasta el 3 de Enero de 1931, válidos para regresar hasta el 7 del mismo.

La misma rebaja se acordará entre las fechas aludidas, a los que con motivo de las fiestas de San Nicolás de Bari, se trasladen de las estaciones del Central Norte Argentino a la estación al. Rioja.

El servicio de trenes para esta clase de boletos es el establecido en el horario en vijencia.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 3.17 metros.

En consecuencia el río bajó 10 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 25' pies.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario era de 23' pies 9" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: sin datos.
Posadas: Id.
Itá Ibaté: Id.
Ituzaingó: Id.
Puerto Aguirre: Id.

¿Casos de fiebre tifus?

Vecinos de Villa María Selva nos informan que en el día de ayer, se produjo en aquel barrio un deceso por fiebre tifus, hallándose otra persona de la familia del extinto atacada del mismo mal.

Oficialmente no hemos tenido confirmación del caso, pues en la Asistencia Pública se nos informó no tener conocimiento de él.

Convendría, sin embargo, que las autoridades sanitarias trataran de establecer la verdad y, si resultare comprobada la denuncia que recogemos, adoptarán las medidas tendientes a evitar la propagación del mal.